

Sufrirán los estados por caída del crudo (El Reforma 14/01/09)

Sufrirán los estados por caída del crudo (El Reforma 14/01/09) Cuando el precio del petróleo resulta menor al previsto por Hacienda, se hace un descuento en los recursos que se entregan a las entidades. Foto: Archivo Estiman que el DF, Jalisco y Nuevo León deberán devolver 600, 300 y 220 millones de pesos por participaciones federales, respectivamente Dayna Meré Ciudad de México (14 enero 2009).- En febrero próximo, los estados tendrán que "devolver" al Gobierno federal cerca de 6 mil millones de pesos debido a que en 2008 se entregaron participaciones federales por arriba de lo que realmente les correspondía. La Secretaría de Hacienda adelanta fondos a las entidades estimando el precio del petróleo. Si este resulta superior a lo previsto, el Gobierno entrega cantidades extras en los meses posteriores, pero, si el precio resulta menor al previsto, se hace un descuento en las cuotas posteriores. "Es un ajuste de entre 5 mil y 6 mil millones. La cifra exacta dependerá de la recaudación final de diciembre de los estados. "Se trata de un ajuste más grande de lo normal, y no hay nada que hacer porque, como se venía cayendo el precio del petróleo, no podíamos no tener este ajuste", reconoció José Antonio González, titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de Hacienda. David Colmenares, consultor económico y de coordinación fiscal y ex titular de la UCEF, estimó que el DF deberá "devolver" unos 600 millones de pesos; el Estado de México, 570; Jalisco, 300; Nuevo León, 220, y Oaxaca, 120 millones. José Antonio Villarreal, Secretario de Finanzas de Morelos, y Ricardo Cabrera, de Guerrero, estimaron la "devolución" en 100 millones de pesos para sus entidades.